

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid y provincias: trimestre.	1'50	pesetas
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION.

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 19 DE OCTUBRE DE 1898.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Conde de Romanones.—Asistieron los Sres. Alonso Colmenares, Amírola, Arredondo, Arteaga, Clot, Díaz Valero, Fernández Campa, Fernández de Tejerina, Fernández de la Vega, González Rojas, Hernández-Agero, López de Castro, López de Balboa, Masip, Medrano, Ortiz de Zárate, Párraga, Riesco, Rodríguez García, Rodríguez Miguel, Rodríguez Peláez, Ruiz Márquez, San Martín G. y Eslava, Urbano, Uruburu y Zozaya.

Se abrió á las tres y cincuenta minutos de la tarde, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado y que pase á la Comisión correspondiente una comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra la providencia gubernativa de 5 de Julio último, estimatoria de la alzada entablada por Don José Arroyo Aldama contra el acuerdo de emisión de obligaciones para consolidar la deuda de «Resultas de ejercicios cerrados» en la parte relativa á no reconocer intereses á las cantidades pendientes de pago procedentes de carpetas de cupones atrasados amortizados por subasta, y se dispone la modificación del último inciso del párrafo de la 9.ª base del proyecto para consolidar la referida deuda, librando de la excepción de devengo de intereses, que en la misma se consigna, al crédito de 64.133'51 pesetas, de dicho interesado, que le fué reconocido al administrársele las carpetas de cupones atrasados por dicho valor en la subasta celebrada en 20 de Noviembre de 1888, y acreditarle también los intereses de nueve años transcurridos desde aquella fecha, por la demora en el pago del capital.

2.º Pasar á los Sres. Letrados Consistoriales para que informen con urgencia acerca de la procedencia de entablar recurso de alzada, una comunicación del Gobierno civil fijando en 110.000 pesetas el valor de la casa, núm. 36, de la calle de la Arganzuela, comprendida en el proyecto de ensanche del Matadero público.

3.º Quedar enterado y que pase á la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil aprobando

la valoración de 44.132'32 pesetas, asignada de común acuerdo á la casa, núm. 21, de la calle de Tudescos y 1 del callejón del Perro, comprendida en el proyecto de prolongación de la calle de Preciados.

4.º Publicar en los periódicos oficiales los balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas hasta fin de Agosto último por cuenta del presupuesto ordinario en ejercicio, y de 1897-98 en ampliación.

5.º Adjudicar en definitiva á favor de D. Pedro del Rosal la subasta verificada para contratar el suministro de garbanzos á las Casas de Socorro de esta Corte, con la rebaja de 0'27 pesetas en el precio tipo.

6.º Nombrar Vocal asociado de la Junta Municipal, previo sorteo, á D. Valentín de Domingo y Roca.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

DE NUEVO DESPACHO.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE JEFE DEL LABORATORIO

7.º Nombrar, como consecuencia del concurso celebrado al efecto, para dicho cargo al Sr. D. César Chicote Gómez, Doctor en Farmacia, y otorgar un voto de gracias á los señores que han formado parte del Tribunal.

COMISIÓN 1.ª—*Gobierno interior.*

El Sr. Fernández de la Vega, retiró el informe en que se proponía, de conformidad con la Comisión séptima, la separación de un Escribiente de la Intervención de Propiedades, Rentas y Arbitrios y la provisión de la vacante.

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

8.º Jubilar á D. Manuel Poyo y Huerta, Aforador que fué del Cuerpo administrativo de Consumos con el haber pasivo de 1.250 pesetas anuales.

9.º Reconocer á favor de D. Alberto Ranz, para su canje por «Obligaciones de Resultas», un crédito de 250 pesetas que se le adeuda por suministro de prendas de vestir para los cocheros del Ayuntamiento, en 1889-90.

COMISIÓN 4.ª—*Obras.*

10. Conceder licencia para construir en la calle particular de Armengot, núm. 3.

11. Conceder licencia para construir en la misma calle.
12. Conceder licencia para obras de ampliación y cerramiento en un solar de la carretera del Hipódromo á Chamartín.

13. Conceder licencia para ampliar las construcciones existentes en otro solar de la misma carretera.

14. Conceder licencia para construir en el solar, número 55, de la calle del Amparo y abonar al interesado 348'40 pesetas por 6'70 metros cuadrados de terreno que se le expropian para vía pública.

15. Aprobar un presupuesto importante 3.943'30 pesetas para ampliar las aceras de la calle de Barrionuevo, en relación con el ancho total de la calle.

16. Rehabilitar en el actual ejercicio la suma de pesetas 1.449'15, acordada en sesión de 24 de Noviembre último, para la reparación de la fuente de la calle de Embajadores.

17. Instalar, previa subasta anunciada con carácter de urgencia, bajo el tipo de 31.338'75 pesetas, á que asciende la parte correspondiente al trabajo de colocación del empedrado y arranque del afirmado, adoquín granítico en la plaza de Colón en sustitución del pavimento que ahora tiene, exceptuándose la parte comprendida entre los carriles del tranvía de Madrid, que se sustituirá por pedruscos graníticos por cuenta de la Compañía que tiene la explotación del referido tranvía, con cargo el total importe de esta obra, que asciende á 148.336'75 pesetas, al cap. VI, artículo 2.º del ejercicio vigente.

18. Aprobar los pliegos de condiciones para la construcción, mediante subasta, anunciada por término de diez días, de 125 metros de verja de cerramiento en el Parque de Madrid por la ronda de Vallecas, con cargo su importe de 29.249'20 pesetas á las 30.000 consignadas en el cap. X del actual ejercicio.

A petición de los Sres. López de Castro y Díaz Valero, quedaron sobre la mesa tres informes proponiendo la concesión de licencia para reconstruir una dependencia del lavadero, núm. 42, de la carrera de San Isidro, para un pabellón, y ejecutar obras de reforma en el lavadero, número 48, de la Ribera del Manzanares, y la concesión de permiso á la Compañía Inglesa de electricidad para canalizar varias calles y sustituir los cables, é informe del Sr. Ingeniero Director de Arbolado, relativo al mismo asunto.

COMISION 5.ª—Beneficencia.

19. Suspender de empleo y sueldo al Médico tercero de la Beneficencia municipal D. Saturnino García Hurtado, por no haber concurrido á prestar la asistencia facultativa que se reclamaba para un niño enfermo, que falleció sin haber recibido los auxilios médicos, y pasar el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, quedando libre la acción del Ayuntamiento para aplicar después de recaído el fallo de aquéllos, la corrección reglamentaria que estime oportuna.

Votaron en contra los Sres. Ruiz Márquez, Fernández de la Vega, López de Castro y Masip.

20. Imponer dos meses de privación del haber que respectivamente disfrutaban, á los Médicos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia D. Adolfo Vilanova y D. Pedro Echevarría y al Practicante D. Bartolomé Mora, por no haber acudido á prestar sus servicios á una anciana enferma que se encontraba en la vía pública.

Votaron en contra los Sres. López de Castro y Masip.

21. Nombrar Médicos supernumerarios de la Beneficencia

municipal á D. Adolfo López Durán, D. Francisco Mota y D. Emilio Mota.

COMISION 6.ª—Ensanche.

22. Aprobar los estados de distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre por cuenta del presupuesto del Ensanche.

23. Conceder licencia para construir en un solar con fachada al foso del Ensanche.

24. Conceder licencia para construir un edificio dedicado á fábrica de bebidas gaseosas en la plaza de la Moncloa.

25. Conceder licencia para construir un edificio destinado á lavadero en el paseo de las Delicias, con vuelta á la calle del Ancora.

26. Devolver al contratista que fué de la construcción de un trozo de alcantarilla general en la calle del Conde de Aranda, la fianza que consignó, por haber cumplido su compromiso.

Votaron en contra los Sres. Díaz Valero, Arredondo, Uruburu y González Rojas.

27. Aprobar un presupuesto para la recomposición de 75 carretillas del Ensanche, con cargo su importe de pesetas 664'35, al presupuesto vigente, en la proporción debida para cada zona.

28. Reconocer é incluir en el primer presupuesto adicional que se forme á favor de la Hacienda pública, la suma de 2.022'74 pesetas, satisfechas indebidamente por contribución en la zona del Ensanche.

Votaron en contra los Sres. Uruburu y Díaz Valero.

COMISION 11.ª—Cementerios.

29. Admitir la dimisión presentada por el Capellán primero del Cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, nombrar para esta plaza al que lo es segundo, y proveer la vacante.

COMISION LIQUIDADORA DE RESULTAS

30. Reconocer á efecto de su canje por «Obligaciones de Resultas,» la suma de 4.285 pesetas, como importe del crédito de 2.764'84 y 1.520'66 de intereses que se adeuda á D. Evaristo Lombas, por suministro de losa granítica para el ramo de Vias públicas en 1886-87.

Y se levantó la sesión á las siete y diez minutos de la tarde.

Distribución de fondos aprobada en la precedente sesión para satisfacer las obligaciones del mes de Noviembre y anteriores.

PRESUPUESTO GENERAL.

CAPÍTULOS		PESETAS.
1.º	Gastos del Ayuntamiento.....	100.817'72
2.º	Policía de seguridad.....	131.445'55
3.º	Policía urbana y rural.....	233.922'45
4.º	Instrucción pública.....	96.697'95
5.º	Beneficencia.....	84.935'72
6.º	Obras públicas.....	213.841'52
7.º	Corrección pública.....	29.000
8.º	Montes.....	»
9.º	Cargas.....	1.512.107'77
10.	Obras de nueva construcción.....	65.117'40
11.	Imprevistos.....	11.919'83
12.	Resultas.....	»
TOTAL.....		2.479.805'91

PRESUPUESTO ESPECIAL DEL ENSANCHE

GASTOS

	1. ^a ZONA	2. ^a ZONA	3. ^a ZONA	TOTAL
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Personal.....	8.079'62	8.309'11	2.577'51	18.966'24
Material.....	846'41	839'69	230'55	1.916'65
Policía de Seguridad.....	1.431'53	1.472'19	456'68	3.360'40
Obligaciones reconocidas.....	11.268'03	13.416'02	4.309'32	28.993'37
Material de obras.....	108.896'12	44.187'45	9.833'08	162.916'65
Expropiaciones.....	50.449'27	44.949'47	7.749'80	103.148'54
Imprevistos.....	281'84	290'68	89'91	662'43
TOTAL.....	181.252'82	113.464'61	25.246'85	319.964'28

Orden del día de la sesión del 26 de Octubre de 1898.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Decreto de la Alcaldía Presidencia proponiendo se interese del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á tenor del art. 16 de la ley de 16 de Julio de 1895, la autorización del proyecto de una gran vía que, partiendo de la calle de Alcalá, junto á la iglesia de San José, y comprendiendo la prolongación de la de Preciados, termine en la plaza de San Marcial.

Decreto de la Alcaldía Presidencia, sobre otorgamiento de escritura para la construcción y explotación de un nuevo mercado en la plaza de Olavide.

Decreto de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de una comunicación del arrendatario de Consumos, en solicitud de que se autorice el canje de cuatro títulos del 4 por 100, afectos á su fianza, que han sido amortizados, por otros cuatro de igual valor.

Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, resolutoria de la consulta elevada por la Alcaldía Presidencia acerca de las disposiciones aplicables á las construcciones en el Ensanche.

Comunicación del Gobierno civil trasladando otra de la Dirección general de Administración, en la que participa haber prorrogado por diez días el plazo de audiencia concedido en el expediente de apertura de la calle de Ayala, entre la de Serrano y el paseo de la Castellana.

Comunicación del Gobierno civil ordenando el cumplimiento de disposiciones anteriores respecto á la reposición de empleados cesantes del Ensanche y la forma de restituir en su cargo á un Auxiliar de la Comisión de evaluación.

Comunicación del Gobierno civil revocando el acuerdo del Ayuntamiento, que desestimó la petición del dueño de la finca, núm. 49 moderno, de la calle de Ferraz, sobre indemnización de perjuicios sufridos por la modificación de rasantes de la calle de Rosales.

Dos traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

Cuarta (Obras).—Proponiendo la concesión de licencia para reconstruir una dependencia del lavadero, núm. 42, de la carrera de San Isidro.

Proponiendo la concesión de licencia para reconstruir

un pabellón y ejecutar obras de reforma en el lavadero, núm. 48, de la Ribera del Manzanares.

Proponiendo la concesión de permiso á la Compañía Inglesa de Electricidad para canalizar varias calles y sustituir los cables, é informe del Sr. Ingeniero Director de Arbolado, relativo al mismo asunto.

DE NUEVO DESPACHO

Tercera y cuarta reunidas. (Policía Urbana y Obras).—Proponiendo la aprobación del proyecto de instalación de alumbrado eléctrico en varias calles de esta capital, con arreglo al artículo 21 del contrato de 9 de Julio último, celebrado con la Compañía Madrileña del gas.

Primera. (Gobierno interior).—Proponiendo se modifique la plantilla de Maceros Consistoriales, con motivo de una vacante ocurrida por fallecimiento.

Segunda. (Hacienda).—Proponiendo la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre por cuenta del presupuesto ordinario en ejercicio.

Proponiendo la devolución de 13'50 pesetas satisfechas por el anulado arbitrio de alcantarillas en 1893-94.

Proponiendo la devolución de 30 pesetas pagadas indebidamente por el arbitrio sobre bajadas de aguas.

Proponiendo la aprobación de las cuentas generales correspondientes al ejercicio económico de 1896-97.

Tercera. (Policía Urbana).—Proponiendo la concesión de aumento de reses, en la vaquería establecida en la casa, núm. 3, de la calle de Juan de Urbietta.

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería establecida en la calle de Núñez de Balboa.

Proponiendo la concesión de licencia para establecer una vaquería en la casa, núm. 10, de la calle de Don Diego de León.

Proponiendo la concesión de licencia, por traspaso del establecimiento, y aumento de reses para la vaquería establecida en la casa, núm. 21, de la calle de Santa Engracia.

Proponiendo la concesión de licencia para establecer una vaquería en la casa, número 31, de la calle de Bravo Murillo.

Proponiendo se autorice la adquisición de varios efectos de espartería para el Parque.

Proponiendo se autorice la adquisición de varios materiales para las obras del mismo ramo.

Proponiendo se autorice la adquisición de varios artículos para las necesidades del servicio de arbolado.

Proponiendo se adquiera por administración, durante el presente año económico, la tierra de brezo necesaria para las estufas del Parque.

Proponiendo se conteste al Juzgado que el Ayuntamiento no renuncia á la indemnización que pueda corresponderle en el sumario que se instruye por hurto de unas piezas de plomo en el Parque.

Cuarta. (Obras).—Proponiendo se ejecute por el contratista de transportes la conducción de materiales y escombros procedentes del derribo de la casa, núm. 9, de la costanilla de los Angeles, de propiedad municipal.

Proponiendo el abono de la expropiación resultante de la tira de cuerdas practicada para el solar, núm. 42, de la calle de Toledo, con vuelta á las de San Bruno y Grafal.

Proponiendo la adquisición de la casa, núm. 21, de la calle de Tudescos, comprendida en el proyecto de prolongación de la de Preciados.

Proponiendo la aprobación del presupuesto y pliegos de condiciones para subastar la instalación de una acera de asfalto en la calle de Alcalá, desde la de Goya al puente sobre el arroyo Abroñigal.

Proponiendo la concesión de licencia para instalar un ascensor en la casa, núm. 8, de la calle de Espoz y Mina.

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de planta baja en la calle particular de Luis París (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para construir otra casa de planta baja en la repetida calle de Luis París (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para construir otra casa de planta baja en el sitio denominado «Huerta del Sotillo» (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para cercar con fábrica de ladrillo y verja un solar sito en la carretera de El Pardo (extrarradio).

Quinta. (Beneficencia).—Proponiendo se conceda á un Médico tercero de la Beneficencia municipal un año de prórroga en su excedencia.

Proponiendo se conceda á otro Médico tercero excedencia por tiempo de dos años.

Proponiendo se acuerde la devolución de la fianza al contratista del suministro de jabón á los Asilos de San Bernardino durante 1897-98.

Proponiendo el ascenso de un Médico supernumerario á una plaza de Cirujano, vacante por fallecimiento.

Proponiendo el ascenso de un Cirujano á Médico tercero, en vacante por excedencia, y el de un Médico supernumerario á la de Cirujano que deja el anterior.

Tres expedientes proponiendo el nombramiento de igual número de Médicos supernumerarios.

Dos expedientes proponiendo el nombramiento de igual número de Practicantes agregados.

Sexta. (Ensanche).—Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio en la manzana 112, A, del Ensanche, con fachadas á las calles de Francisco de Rojas, Manuel Cortina y Garcilaso.

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en un solar de la calle de Santa Engracia con vuelta á la de Manuel Cortina.

Proponiendo la concesión de licencia para construir un trozo de alcantarilla en la calle de Fernández de los Ríos.

Proponiendo la inclusión en el próximo presupuesto adicional de la suma de 1.802 pesetas, ingresadas indebidamente en los fondos del Ensanche por contribución de la finca, núm. 18, de la calle de Castelló.

Séptima. (Consumos).—Proponiendo que el Ayuntamiento no se muestre parte en causa que sigue el Juzgado

de instrucción del distrito del Hospital por incendio de un cajón de la línea fiscal.

Décima. (Estadística).—Proponiendo la numeración correspondiente á una casa de la calle de Manzanares con vuelta á la de Mazarredo.

Proponiendo se apruebe definitivamente el proyecto de nueva división municipal administrativa.

Proposición.

Moción del Regidor Síndico Sr. Fernández de Tejerina relacionada con los empleados del Cuerpo administrativo de Consumos declarados cesantes por el arrendatario.

Madrid 25 de Octubre de 1898.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS.

Esta Alcaldía Presidencia, por decreto fecha 26 del actual, ha acordado abrir por tercera vez concurso público, por término de diez días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Avisos*, y durante cuyo término se admitirán proposiciones de los propietarios de fincas en el distrito del Hospicio cuyo arriendo crean conveniente ofrecer para instalar la Casa de Socorro sucursal de la del expresado distrito, á cuyas proposiciones ha de acompañarse el plano de la planta ó plantas ofrecidas, fijación del precio, que no ha de exceder de 900 pesetas anuales que actualmente se satisface, duración del contrato y cuantas condiciones estime oportunas el proponente.

El Excmo. Ayuntamiento, previo informe del Arquitecto municipal respectivo, podrá aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó desechar todas las presentadas sino las estimara convenientes, sin que en uno ó en otro caso haya derecho por parte de los propietarios á reclamación de ningún género.

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse por los particulares las propuestas de arriendo de locales en esta Secretaría, dentro del término señalado.

Madrid 29 de Octubre de 1898.—El Alcalde Presidente, *Conde de Romanones*.

COMISIONES

Asuntos de nueva entrada al despacho.

DE LA 1.^a (*Gobierno interior*).—Octubre 28.—Expediente de permuta de destino, solicitada por tres empleados municipales.

DE LA 3.^a (*Policía Urbana*).—Expediente para la enajenación, por subasta, de leñas del Parque de Madrid.

Expediente para la enajenación, por subasta, de hierbas procedentes de la siega de las Praderas del Parque.

DE LA 4.^a (*Obras*).—Octubre 25.—Instalación de cuatro bocas de riego en la plaza de Cánovas del Castillo.

Construcción de un absorbedero en la calle del Arco de Santa María y dos en el paseo de San Vicente.

Reconstruir medianería, Cabeza, 13.

Recomponer armadura, Oviedo, 14.

Denuncia, Cicéron, 7; carrera de San Jerónimo, 13.

Alcantarilla, Juan Duque y Manzanares.

Sustituir maderos de piso, Rey Francisco, 5.

Reconstruir medianería, Irlandeses, 15.

Construcción, calle de Cartagena (extrarradio).

ACUERDOS DE LA COMISIÓN 6.^a SOBRE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS

Sesión del 15 de Octubre de 1898.—Expediente núm. 83.—D. José Chaves: expropiación en el paseo Imperial.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde se remita este expediente á informe del Sr. Arquitecto municipal, á fin de que manifieste si le es posible determinar la superficie expropiable.

Expediente núm. 84.—D. Francisco Andrés Octavio: expropiación en el paseo Imperial.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde pase el expediente al Ar-

quitecto de la segunda sección del Ensanche para que manifieste si puede considerarse como definitiva la alineación señalada en 1861 para el camino de las Cambroneras.

Expediente núm. 85.—Sr. Marqués de Valderas: expropiación en las calles de Padilla, Lagasca, Lista y Claudio Coello.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde se requiera al interesado para que presente un plano deslindado de sus terrenos.

Expediente núm. 86.—D. Adrián Curiel y Castro: expropiación en la glorieta de Embajadores.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde se requiera al interesado para que presente documentos acreditativos de su propiedad.

Expediente núm. 87.—D. Ángel de Castro y López: expropiación en la ronda de Segovia y cuesta de las Descargas.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde quede en suspenso este expediente, por tener valoración convenida.

Expediente núm. 88.—D. José Pérez Urriaga: expropiación en la calle de la Santísima Trinidad.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde se remita el asunto al Ingeniero de Ensanche para que manifieste el estado de urbanización en que se encuentra el terreno expropiable.

Expediente núm. 89.—D. Fermín Morales Viezma: expropiación en las calles de Abascal y Chamartín.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde pase el expediente á informe del Arquitecto de la primera sección para que determine la verdadera superficie expropiable.

Expediente núm. 90.—D. Regino García Cañas: expropiación en la ronda de Valencia y calles de Bernardino de Obregón y Sebastián Elcano.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde se remita el expediente al Ingeniero para que diga el estado de urbanización de dichas vías.

Sesión del 25 de Octubre de 1898.—Quedar enterada y conforme con el decreto de la Alcaldía Presidencia disponiendo que para asesorar á la Comisión en los actos de avenencia con los propietarios expropiados, concurren los Sres. Letrados y Arquitectos del Ensanche.

Expediente núm. 76.—Incoado por D. Eduardo Serrano Fatigati: expropiación en la calle de Hartzenbusch.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde, en vista del informe del Letrado, que quede en suspenso la resolución de este expediente por tener valoración convenida.

Expediente núm. 91.—Incoado por D. Adrián Barbería: expropiación en el paseo de Embajadores.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde, remitir el expediente al Arquitecto de la segunda sección del Ensanche, á fin de que mida la superficie ocupada.

Expediente núm. 92.—Incoado por D. Rosendo Mendoza: expropiación en el paseo y glorieta de los Pontones y glorieta de las Cambroneras.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde, quede en suspenso la resolución de este asunto hasta que no se estudie y apruebe el plan de urbanización de la zona en que los terrenos están enclavados.

Expediente núm. 93.—Incoado por D. Cecilio Gurrea: expropiación en las calles de Feijoo, Bravo Murillo y Cardenal Cisneros.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde, quede en suspenso la resolución de este expediente por tener valoración convenida.

Expediente núm. 94.—Incoado por el Sr. Marqués de Santa Marta: expropiación en la calle de Narciso Serra.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde, se requiera al interesado para que entregue los documentos necesarios que justifiquen la verdadera superficie expropiable.

Expediente núm. 95.—Incoado por la Sociedad Filantrópica de Milicianos: expropiación en la calle de Goya y otras.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde, quedara en suspenso este expediente por resultar no hallarse ocupados los terrenos.

Expediente núm. 96.—Incoado por D. José María Gurtubay: expropiación en la calle de Vélazquez.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde quede en suspenso este expediente por tener valoración convenida.

Expediente núm. 97.—Incoado por D. Joaquín Zayas: expropiación en la calle del Pacifico.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde quede en suspenso este expediente, por tener valoración convenida.

Expediente núm. 98.—Incoado por D. Félix María Gómez Almansa: expropiación en las calles de Fuencarral, Jordán y Gonzalo de Córdoba.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde pase este expediente al Arquitecto de la primera sección del Ensanche, en unión del incoado por los Sres. Alcázar y Caldeiro, para que rectifique la superficie expropiable.

Expediente núm. 99.—Incoado por D. Antonio Huerta: expropiación en el campillo de Gil Imón.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde pase este expediente al Arquitecto de la segunda sección del Ensanche para que manifieste si subsiste la expropiación á que se refiere este expediente.

Expediente núm. 100.—Incoado por D. Feliciano Izquierdo: expropiación en el paseo del Cisne y calles de Chamartín y Rafael Calvo.

Proponer al Excmo. Sr. Alcalde quede en suspenso este expediente, por referirse la primera á una vía comprendida en el art. 17 de la ley y no hallarse ocupadas las restantes.

Y por último, la Comisión, enterada del estado de los expedientes números 23, 55, 58 y 61, acordó celebrar con los interesados el acto de avenencia que preceptúa el art. 4.º de la ley.

SECRETARÍA

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 64 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Ensanche, se requiere á Doña Antonia Carretero, ó á quien obste sus derechos, para que comparezca en el Negociado sexto (Ensanche) de esta Secretaría, en los días y horas hábiles de oficina, para enterarle de unas diligencias relacionadas con un expediente de expropiación de terrenos para las calles de Menorca y otras, solar denominado «Tiro de Paloma».

Madrid 25 de Octubre de 1898.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 64 del Reglamento para ejecución de la ley de Ensanche, se requiere á D. Adriano Cunil y Castro, ó á quien obste sus derechos, para que comparezca en el Negociado sexto (Ensanche) de esta Secretaría, en los días y horas hábiles de oficina, para enterarle de unas diligencias relacionadas con un expediente de expropiación de terrenos para las calles del Ferrocarril y Glorieta de Santa María de la Cabeza.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 64 del Reglamento para ejecución de la vigente ley de Ensanche, se requiere á D. Pascual Serra y Más, ó á quien obste sus derechos, para que comparezca en el Negociado sexto (Ensanche) de esta Secretaría, en los días y horas hábiles de oficina, para enterarle de unas diligencias relacionadas con su expediente de expropiación de terrenos para la calle de Magallanes.

Madrid 28 de Octubre de 1898.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

Licencias expedidas.

Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).—Juan Fernández, efectos de escritorio, Puebla, 16; Pedro del Hoyo, tostar café, Claudio Coello, 17; Dionisia Lagar, café económico, plaza Mayor; Santiago Merino, tostar café, Goya, 14; Bartolomé Rodríguez, despacho de pan, Cruz, 6 y Santa Isabel, 6; Agapito Rodríguez, papeles pintados, Santa Feliciano, 4; Teodoro Hernández, vinos, Cardenal Cisneros, 21; Francisco Martín, sastrería, Espoz y Mina, 24; Dolores García, coches de lujo, Valverde, 16; Santos Feito, despojos, Miguel Servet, 4; Juan López, verduras, Pozas, 10; Juan Gómez, ropas, Don Martín, 25; Eugenio Puente, café, Alcalá; Felipe Galan, loza, Alcalá, 2; Ramón González, panadería, Caballero de Gracia, 50; Antonio Santa María, obrador de plancha, Hileras, 6; Gregorio González, refrescos, plaza del Rey; José Fuste, coche de plaza, núm. 618; Damiana Parra, puesto de leche, Cervantes esquina á Quevedo; Aurelio Aristegui, trajes de niño, Atocha, 5; Ramón Angeles, sastrería, San Bernardo, 52; Francisco Davó, puesto de refrescos, Princesa esquina á Don Evaristo; Teresa García, puesto núm. 10, Ribera de Curtidores; Juan Díaz, verdulería, Pelayo, 7; Antonio Corpas, hojalatería, Almendro, 17; Julian Martínez, puesto de salvados, Pelayo; Amador Cuervo, ultramarinos, Almendro, 17; Gregorio Asenjo, trajes de niños, Infantas, 4; Eusebio Molina, figón, Humilladero, 3; Salustiano Bartolomé, lechería, Palma, 6; Ramón Muñoz, coche á la calesera.

Por el Negociado 4.º (Obras).—Construcción, Armengot, 3 y sin número, (extrarradio); San Andrés, 32; Bravo Murillo, 149.

Aumento de piso, Fuencarral, 115.

Reformas, Rosario, 19; Federico Madrazo, 25; Silva, 16; Agustín Durán, 7, tahona; Hortaleza, 5.

Alquilar, Sagasta, 10.

Pintar portada, Carmen, 4 y 12; Atocha, 4 y 133; Desengaño, 10; Recoletos, 1; plaza de San Marcial, 3; Campoamor, 10; San Cristóbal, 14; plaza del Progreso, 17; Toledo, 14; Noviciado, 5; Carrera de San Jerónimo, 8; Ferraz, 30; Caballero de Gracia, 15; San Pedro, 22, Alcalá, 13; Santa Ana, 3; Mesón de Paredes, 24; Hortaleza, 3; San Millán, 6; Barco, 43; Fray Ceferino González, 18; Paloma, 16; Colón, 4; Echegaray, 21; San Carlos, 7.

Muestra, Campoamor, 18; Villa, 4; Caballero de Gracia, 22; San Juan, 55; plaza del Príncipe Alfonso, 1; Toledo, 69; Sevilla, 16

Farola, Infantas, 11; Concepción Jerónima, 30; Nuñez de Arce, 7.

Revoco, Madera, 15; Ave María, 26.

Portada, Princesa, 20; Hortaleza, 14 y 16.

Derribo de cobertizo, Ilustración, 11.

Cierres metálicos, Alcalá, 40.

Torhapuntas, Zurita, 4 y 6.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).—Para pintar portada, Galileo, 40; Ponzano, 18; Exposición, 1.

Para pintar muestra, Santa Feliciano, 4.

Para revoco, Marqués del Riscal, 1.

Para cercar con verja el hotel sito en las calles del General Pardiñas y General Oraá.

Para construir un lavadero en el paseo de las Delicias y calle del Ancora.

Para construir una casa en la plaza de la Moncloa.

Para construir una casa en la calle de Mallorca y Foso del Ensanche.

Para ejecutar obras de reforma en la casa, núm. 88, de la calle de García de Paredes.

Para alquilar casa, Orfila, 8.

Para revoco, paseo de las Delicias, 7.

Para pintar portada, Fuencarral, 127.

Para pintar muestra, Serrano, 28.

Por la Dirección facultativa de Fontanería Alcantarillas.—Obras de Alcantarillas.—Limpia y reparación de atarjea, Ciudad Rodrigo, 6; Don Evaristo, 20; Mancebos, 5; Ave María, 16; Farmacia, 3; Almirante, 18; Limón, 16; San Vicente, 6 duplicado; Jorge Juan, 6; Toledo, 127; San Bernardo, 1; San Lorenzo, 16; Jacometrezo, 15 y 32; Leganitos, 27; Salud, 14; Ruda, 18; carretera de Extremadura, 32; Mellin, 10.

Acometida de aguas pluviales á la atarjea, Cerro del Cuervo, 2.

Acometida de aguas pluviales á la atarjea general, Segovia, 31 duplicado.

Obras de Fontanería.—Acometida de aguas del Canal del Lozoya, paseo del Prado, 40; Manzana, 5; Fuencarral, 131; Santa Isabel, 27.

Condena de toma de aguas del Canal del Lozoya, paseo del Prado, 38.

Nuevos empadronamientos verificados por el Negociado 10.º (Estadística), desde el 24 al 30 de Octubre de 1898.—Distrito de Palacio, 12; Universidad, 8; Centro, 2; Hospicio, 5; Buenavista, 12; Hospital, 26; Inclusa, 4; Latina, 15. La semana corriente, 84. Desde el 3 de Enero hasta el 23 de Octu-

bre, 3.163. Total desde el 3 de Enero al 30 de Octubre de 1898, 3.247.

Traslados de domicilio registrados en el Negociado de Estadística desde el 24 al 30 de Octubre de 1898.—Al Distrito de Palacio, 127; Universidad, 142; Centro, 43; Hospicio, 125; Buenavista, 85; Congreso, 78; Hospital, 115; Inclusa, 105; Latina, 88; Audiencia, 75. La semana corriente, 983. Desde el 3 de Enero hasta el 23 de Octubre, 30.155. Total desde el 3 de Enero al 30 de Octubre de 1898, 31.138.

SUBASTAS

Para el día 31 de Octubre, á las tres de su tarde, en la primera Casa Consistorial.

La de suministro de aparatos ortopédicos para las Casas de Socorro, durante el presente ejercicio.

TIPOS

Braguero sencillo para hombre, 3 pesetas.

Idem doble para id., 5 id.

Idem sencillo para niños, 1'50 id.

Idem doble para id., 3 id.

Fianza previa: 100 pesetas.

Fianza definitiva: 200 pesetas.

Para el día 3 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, en la primera Casa Consistorial.

La de sustitución del afirmado de la Carrera de San Jerónimo y plaza de las Cortes.

Tipo: 22.486 pesetas.

Fianza previa: 1.124'32 pesetas.

Fianza definitiva: 2.248'65 pesetas.

Para el día 5 de Noviembre, á las tres de su tarde, en la primera Casa Consistorial.

La de conducción de cadáveres de pobres de solemnidad y fallecidos en la vía pública por accidente fortuito á los Cementerios municipales, hasta el 30 de Junio de 1900.

TIPOS

Por la conducción de cada cadáver adulto, 10 pesetas.

Por la idem de cada id. de párvulos, hasta siete años, 6 idem.

Por la idem al Depósito judicial y desde el Depósito al Cementerio, se abonará de aumento á los precios anteriores 4 pesetas.

Por la conducción de un feto, 6 id.

Por la idem de restos humanos, 4 id.

Fianza previa: 2 500 pesetas.

Fianza definitiva: 5.000 pesetas.

CONTADURÍA

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del Presupuesto del Interior de 1898-99.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — Pesetas.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 17 de Octubre de 1898. — Pesetas.	Del 18 al 24 de Octubre de 1898. — Pesetas.	Total de ingresos hasta el 24 de Octubre de 1898. — Pesetas.
1.º Propios.....	2.260'30	»	»	»
2.º Montes.....	16.500	»	»	»
3.º Impuestos.....	2.787.341'28	637.899'48	64.967'63	702.867'11
4.º Beneficencia.....	87.505'76	8.088'93	»	8.088'93
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	254'50	»	»	»
7.º Extraordinarios.....	148.698'63	24.975'56	1.092'50	26.068'06
8.º Resultas.....	50.000	»	»	»
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	26.983.178	8.435.822'98	22.482'12	8.458.305'10
10.º Reintegros.....	181.934'96	6.039'50	120	6.159'50
	30.257.673'43	9.112.826'45	88.662'25	9.201.488'70
Ingresos por reintegro de cantidades libradas....	»	5.464'30	205'41	5.670'21
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>30.257.673'43</i>	<i>9.118.291'25</i>	<i>88.867'66</i>	<i>9.207.158'91</i>

PAGOS

CAPITULOS	CRÉDITOS autorizados. — Pesetas.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 17 de Octubre de 1898. — Pesetas.	Del 18 al 24 de Octubre de 1898. — Pesetas.	TOTAL de pagos hasta el 24 de Octubre de 1898. — Pesetas.
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.209.813	287.496'78	»	287.496'78
2.º Policía de seguridad.....	1.577.346'75	376.116'37	17.490'20	393.606'57
3.º Policía urbana y rural.....	2.807.070'17	428.526'46	29.016'37	457.542'83
4.º Instrucción pública.....	1.160.375'65	185.731'58	»	185.731'58
5.º Beneficencia.....	1.019.228'80	202.148'23	9.549'42	211.697'65
6.º Obras públicas.....	2.566.098'38	370.600'71	21.673'48	392.274'19
7.º Corrección pública.....	348.000	87.250	13.000	100.250
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	18.645.293'74	5.260.513'81	139.498'96	5.399.812'77
10.º Obras de nueva construcción.....	781.408'88	7.358'24	»	7.358'24
11.º Imprevistos.....	143.038'06	2.375	»	2.375
12.º Resultas.....	»	»	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	30.257.673'43	7.207.917'18	230.228'43	7.438.145'61
	»	12.062'15	2.203'75	14.265'90
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>30.257.673'43</i>	<i>7.219.979'33</i>	<i>232.432'18</i>	<i>7.452.411'51</i>

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	9.201.488'70	
Idem devueltos.....	14.265'90	
Idem líquidos.....	»	9.187.222'80
Pagos ejecutados.....	7.438.145'61	
Idem reintegrados.....	5.670'21	
Idem líquidos.....	»	7.432.475'40
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		<i>1.754.747'40</i>

INGRESOS y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1898-99.

INGRESOS.

CAPITULOS.	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		TOTAL
		Hasta 17 de Octubre de 1898.	Del 18 al 24 de Octubre de 1898.	
1.º Contribuciones y recargos.....	2.000.000	»	»	»
2.º Venta de terrenos.....	14.000	»	»	»
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	173.205	»	»	»
4.º Sobrante en Caja de ejercicios anteriores.....	1.732.367'34	1.720.476'13	»	1.720.476'13
5.º Reintegros.....	10.000	»	»	»
Anticipos.....	»	60.000	»	60.000
	3.929.572'34	1.780.476'13	»	1.780.476'13

PAGOS.

CAPÍTULOS.	CRÉDITOS presupuestos.	PAGOS EJECUTADOS		TOTAL.
		Hasta 17 de Octubre de 1898.	Del 18 al 24 de Octubre de 1898.	
1.º Personal.....	227.595	55.152'39	»	55.152'39
2.º Material.....	23.000	3.500	»	3.500
3.º Policía de Seguridad.....	130.325	41.941'98	»	41.941'98
4.º Obligaciones reconocidas.....	347.920'57	»	»	»
5.º Material de obras.....	1.955.000	162.637'90	12.623'87	175.261'77
6.º Expropiaciones.....	1.237.782'50	»	»	»
7.º Imprevistos.....	7.949'27	2.174'94	»	2.174'94
	3.929.572'34	265.407'21	12.623'87	278.031'08

BALANCE.

	PESETAS.
Ingresos formalizados	1.780.476'13
Pagos ejecutados.....	278.031'08
<i>Existencia en Tesorería.....</i>	<i>1.502.445'05</i>

Madrid 24 de Octubre de 1898 —El Contador, *Rafael Salaya.*

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

Arbitrio sobre situado de cajones en las plazas del Carmen y San Miguel.

Debiendo procederse á la cobranza de dicho arbitrio, correspondiente al primer semestre del actual año económico, y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.^a La cobranza dará principio el 3 de Noviembre próximo y terminará el día 23 del mismo, á cuyo efecto el recaudador respectivo se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que en ellos se indica.

2.^a Transcurrido dicho plazo, podrán los interesados verificar el pago hasta el día 3 de Diciembre siguiente, en el domicilio de los recaudadores:

D. Celestino Forcada, Palma, 39, segundo, izquierda.—
D. Félix López, San Carlos, 3. D. Alfonso González Belandres, Isabel la Católica, 13.

En la inteligencia de que, con arreglo al art. 11 de la referida Instrucción, incurren en el apremio y se procederá conforme á dicho artículo y siguientes, sino satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo señalado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 29 de Octubre de 1898.—El Administrador, *Romualdo Novillo.*

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

RESUMEN general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos, en la semana del 14 al 20 de Octubre, según estado remitido á la Alcaldía Presidencia en 22 del corriente, cumpliendo con la condición 9.^a, caso 7.^o, del contrato de arriendo.

	Pesetas.
Sección 1. ^a —Comprende las tarifas 1. ^a y 2. ^a del Estado.....	432.592'39
Sección 2. ^a —Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, no gravados por el Estado.....	35.544'88
Sección 3. ^a —Idem sobre diversas especies....	7.988'54
<i>Total.....</i>	<i>476.123'81</i>

Madrid 26 de Octubre de 1898.—El Interventor, *José de Travesedo.*

OBRAS MUNICIPALES

En ejecución del 20 al 26 de Octubre.

VÍAS PÚBLICAS

Aceras.

Conservación y reparación de las calles, de Hortaleza, Tudescos, Barquillo, Embajadores, Leganitos, Colmenares, Don Pedro, Noviciado, Ferraz y Costanilla de los Desamparados, (patio de la Tenencia de Alcaldía.)

Arreglo del enlosado, Matadero de cerdos y Caballerizas de la Guardia municipal.

Empedrados.

Pasos de pedrusco, calle de Ferraz.

Reparación de empedrado, paseo de la Florida, Sagasta, Libertad, Valencia, Glorieta de Atocha, Cava de San Miguel, plaza Mayor, Delicias, Don Evaristo, Reyes, León, paseo de las Delicias, paseo de Santa María de la Cabeza, Cuchilleros, Matadero de cerdos y patio de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso.

Empedrado de patios y pasillos de las Caballerizas de la Guardia municipal.

Calas para canalizaciones de varias calles, para el tendido de cables, acometidas de luz eléctrica y tuberías de gas.

Arreglo del entarugado de la calle de Sevilla.

Asfaltado de la Carrera de San Jerónimo.

Caminos.

Limpieza y conservación de los mismos.

Reparación del camino de Moratalaz.

Servicio de palenques y guarderías en depósitos y puntos de obra.

Taller de cerrajería y máquinas.

Limpieza y conservación de máquinas, compostura de herramientas y cilindrado de calles afirmadas.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Ingeniero Director, *E. Naranjo.*

ENSANCHE

Aceras.

1.^a Zona.—Corte y asiento de losa, Fernando el Santo y Meléndez Valdés.

2.^a Zona.—Corte y asiento de losa, Jorge Juan, Lagasca y Claudio Coello.

3.^a Zona.—Reparación del encintado, Delicias, Martín de Vargas y Peñuelas.

Empedrados.

1.^a Zona.—Hartzenbusch y Fernando el Santo.

2.^a Zona.—Claudio Coello.

3.^a Zona.—Ercilla, Méndez Alvaro, Delicias y Peñuelas.

Caminos.

1.^a, 2.^a y 3.^a Zona.—Conservación y limpieza, en los trozos.

Personal auxiliar.

1.^a Zona.—Desmonte, Fernández de los Ríos.

Urbanización, Meléndez Valdés.

Explanación, Vallehermoso.

Guardería, en sus puntos.

2.^a Zona.—Guardería, en sus puntos.

Arreglo y limpieza de paseos, López de Hoyos, O'Donnell, Padilla, Pinar, Hermosilla, Don Diego de León, Claudio Coello.

3.^a Zona.—Guardería, en sus puntos.

Limpieza y recebo, paseo de las Yeserías.

Arreglo de caminos, camino del Vado.

Limpieza, Melancólicos, Cambronerías, Manzanares, paseo de Pontones y Méndez Alvaro.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Ingeniero Director interino, *Mariano de Castro*.

FONTANERIA ALCANTARILLAS**Reconocimientos.**

Para construcción de absorbaderos, paseo de San Vicente.

Por hundimiento en la alcantarilla, calle de Cabestreros.

Para reparación de tubería, camino del Pardo.

Para reparación de absorbadero, ronda de Toledo.

Para colocación de bocas de riego, Costanilla de los Desamparados.

Reparación y conservación.

Colocación de tubería, paseo del Rey.

Obras de cimentación, paseo del Rey.

Desatranco de absorbadero, ronda de Atocha.

Desatranco sobrante de la fuente, calle del General Torrijos.

Reparación de absorbadero, paseo de San Vicente.

Hundimiento de la alcantarilla, calle de Cabestreros.

Colocación de bocas de riego, Costanilla de los Desamparados.

Reparación de cañerías, Mataderos de vacas y cerdos.

Reparación de los retretes, Asilo de San Bernardino.

Rotura de tubería, plaza de San Marcial, 7; calle de la Madera, 19; plaza de la Independencia, 8; calles de Génova, 23; Reina Mercedes, 11; Mancebos, 1; Fernando el Santo, 12; Peñón, 21; paseo de la Castellana, 22; calles del Pacífico, 10; Felipe III, 2; Santa Isabel, farol 20; Concordia, 2; Embajadores, 12; Goya, 10 y 37; Sagasta, 6; Glorieta de Bilbao.

Rotura de un empalme, calle de Goya, 37; paseo de las Delicias, 10; calles de Recoletos, 4; Torrecilla del Leal, 11; paseo de las Acacias, farol 17; ronda de Valencia, 4; calles del Espino, 6; Fuencarral, 10; paseo de la Castellana, 13; plaza de San Marcial, 17; calles de la Arganzuela, 5; Serrano, 1; Pacífico, 23; Goya, 10; Alcalá, 10; Carnero, 51; Embajadores, 40; Mayor, 90; Argumosa, 15; paseo de la Castellana, 38 y 8; jardín del Museo, farol 1; plaza de San Marcial, farol, 15; calles de Toledo, 76; Reyes, 2 y 18; plaza de San Marcial, 6; calles de Madrid, 2; Olivar, 54; puente de Toledo.

Limpieza de pozos negros, en 56.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Ingeniero Director, *Valentín Gómez*.

PARQUE Y JARDINES**PARQUE DE MADRID**

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a Zonas.—Plantación de estaquillas.—Re-siembra de praderas.—Riego, roza y limpieza.

Zonas volantes.—Picado de arena para los paseos.—Plantación de violeta en los cuadros de la fuente de la Reina.—Recogida de semillas.—Esquileo del boj en el Parterre.—Siega de praderas.—Cava, riego y limpieza.—Cuidado del jardín de Aguirre.

Estufas.—Plantación en tiestos.—Esquejado de plantas.—Laboreo de tierras.—Cava limpieza, riego y conservación de plantas.—Servicio de ramos, coronas y centros.

Obras.—Reforma de la escalera de la fuente de la Reina.—Emplomado de diez tapas de bocas de riego.—Arreglo de la cocina de una casa en el Parque.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Elipa.—Riego y cuidado del jardín del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.—Vigilancia.

PASEOS Y JARDINES

Podadores.—Vallado de la leñera del Canal.—Siega de los jardines del Viaducto, plaza Mayor y Hospital.—Descargue de plantas en el jardín de la Moncloa.

Jardines.—Limpieza y conservación de los mismos.—Cava y plantación en la plaza de la Moncloa.—Enarenado del jardín del Museo de Pinturas.—Recorrido de regueras por los albañiles en los Viveros.

1.^a, 2.^a y 3.^a Zonas.—Roza, riego y limpieza.—Apertura de alcorques.

Viveros.—Destallo de planta.—Roza y escarda.—Arranque y embalado de planta.—Vigilancia en los mismos y en la Moncloa.

Dehesa de Amaniel.—Plantación de pinos.—Roza y vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Ingeniero Director, *Celedonio Rodríguez*.

TALLERES MUNICIPALES.

Carpintería, Interior.—Construcción de una escalera de dos subidas en el Mercado de los Mostenses.—Recomposición de cajones en el Mercado de la Cebada.—Construcción de un armario para herramientas, una taquilla para Contaduría y cien carretillas para el Ensanche, en Talleres.—Recomposición del mobiliario en la primera Casa Consistorial.

Cerrajería, Interior.—Construcción de una llave y de espigas de rosca para arrendaderos de la caballeriza, en la primera Casa Consistorial.—Construcción de marcas para sellar reses en el Matadero de vacas y en la plaza de los Mostenses.—Aguzaduras de herramientas, en Parque y Fontanería.—Construcción de chapas para la numeración de camas, de una cadena de fogón, dos llaves y varios hornillos, aguzaduras de herramientas y arreglo de dos camas, en el Asilo de San Bernardino.

Albañilería.—Blanqueado de una habitación y construcción de un tabique, en los sótanos del Matadero.—Preparación de madera para aserrar, en Talleres.

Pintura.—El dorado de la verja del jardinillo, en la plaza de la Villa.

Tapiicería.—La de las camillas de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, en Talleres.

Guarnicionería.—Construcción y reparación de mangas para Fontanería, en Talleres.—Arreglo de bombas, en Vallehermoso.—Arreglo de un biombo, en la primera Casa Consistorial.

Carretería.—Labra de varas para carretillas y arreglo de un carro de mano para el Ensanche, en Talleres.

Pintura, Ensanche.—La de dos carros.

Cerrajería, Ensanche.—Arreglo de ruedas para carretillas y aguzadura de herramientas, en Talleres.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Arquitecto Jefe, *Benito G. del Valle*.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA.**Tercera sección facultativa.**

Alineación y construcción, Cartagena con vuelta al camino de Canillas.

Obras de ampliación del hotel, Antonio Pérez, núm. 16.

Expedientes despachados desde el 22 al 28 de los corrientes, ambos inclusive, 28.

Madrid 28 de Octubre de 1898.—El Arquitecto municipal, *Pedro Domínguez Agerdi*.

Cuarta sección facultativa.

Obras en ejecución: puerta de ingreso al Parque de Madrid por el paseo de carruajes, cuartel para la Guardia Municipal montada, colocación de verja en la fuente de Neptuno.

Expedientes despachados desde el 20 al 27 del corriente, 42.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Arquitecto municipal, *José Urioste y Velada*.

Las demás secciones facultativas no han remitido datos esta semana.

POLICIA URBANA

TENENCIAS DE ALCALDÍA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en la semana del 20 al 26 de Octubre de 1898.

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS										TOTALES
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales.....	10	40	15	16	32	10	9	22	71	17	242
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	26	120	17	19	86	43	21	87	61	33	513
TOTALES.....	36	160	32	35	118	53	30	109	132	50	755
Juicios celebrados sobreseidos	9	1	17	6	18	20	1	13	12	7	104
Idem apercibidos.....	»	27	»	»	21	4	4	»	»	»	56
Idem multados.....	27	80	49	67	31	32	19	35	70	50	466
TOTALES.....	36	114	66	73	70	56	24	48	82	57	626
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	289	1.000	213	401	767	337	198	357	504	379	4.425
Juicios al apremio.....	211	»	21	»	77	22	»	22	»	37	390
Juicios pendientes.....	45	46	41	70	48	53	6	108	50	47	514

Visitas y sus resultados.

Distrito de Palacio, una tienda de comestibles, una casquería y una vaquería.
 Buenavista, varios cafés, encontrando en algunos falta de limpieza, (pescado en putrefacción).
 Hospital, todas las casas de vacas y establecimientos de café, en buen estado.
 Inclusa, varias tahonas, vaquerías y puestos, en malas condiciones.
 Latina, varios establecimientos y diferentes puestos y tahonas.

Comisos.

Distrito de Palacio, 338 kilos de pescado, 19 de jamón, 12 gallinas y una vaca. Todo inutilizado.
 Centro, un litro de leche aguada, 16 y medio panes por faltas en el peso y en la cocción.
 Hospicio, un kilo 335 gramos de butifarra, una docena de pájaros, un palomino, 4 litros de leche, un hígado de carnero y seis panecillos largos por falta en el peso.
 Buenavista, pescados en putrefacción, leche aguada, 193 kilos de pan y 2 quintales de carbón por faltas en el peso.
 Congreso, una cuartilla de leche aguada y un hígado de vaca por encontrarse en mal estado.
 Hospital, una vaca, 4 corderos, 12 aves, 2 carneros y 8 kilos de merluza.
 Inclusa, leche muy aguada, latas de conservas venteadas y sardinas en mal estado para el consumo.
 Latina, 82 kilos de nonato de vaca, 6 conejos por su mal estado y 34 kilos de pan por faltas en el peso.
 Audiencia, un ternero y 20 panes.

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en la semana del 20 al 26 del actual.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 52; Universidad, 80; Centro, 27; Hospicio, 19; Buenavista, 58; Congreso, 31; Hospital, 33; Inclusa, 47; Latina, 27; Audiencia, 49. Total, 423.

Servicios.—Distrito de Palacio, 5; Universidad, 9; Centro, 10; Hospicio, 2; Buenavista, 5; Congreso, 7; Hospital, 4; Inclusa, 8; Latina, 5; Audiencia, 9. Total, 64.

Al quemadero: dos vacas por el personal del distrito de Palacio y otras dos por el de Buenavista.

Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Visitador general *Roberto Roldán*.

Servicios del Cuerpo de Bomberos, desde el 20 al 26 de Octubre.

Asistencia á dos incendios de escasa importancia.
 Servicios extraordinarios: en el Asilo de San Bernardino y en la Escuela Normal Municipal.
 Visitas giradas por el Sr. Arquitecto Jefe, 1.
 Visitas giradas por los Capataces, 326.

El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de esta capital, desde las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde hasta las cinco y treinta y cinco de la mañana, en los días del 20 al 27 de Octubre de 1898.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

CASAS DE SOCORRO.

Servicios prestados por las mismas en la semana del 20 al 26 de Octubre de 1898.

FACULTATIVOS.

CLASE DEL SERVICIO.	DISTRITOS.										TOTAL.
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inelusa.	Latina.	Audiencia.	
Enfermos asistidos á domicilio	20	54	20	43	26	10	35	48	23	10	289
Idem en consulta general.....	110	47	23	85	43	11	33	44	47	34	477
Idem en la de enfermedades de la mujer.....	80	»	»	»	»	»	»	»	»	»	80
Idem en la especial de niños..	108	»	»	»	»	»	»	»	»	»	108
Idem en la id. de la vista.....	»	25	»	»	75	7	»	»	»	»	107
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	100	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100
Operaciones en id. de la mujer	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Idem en id. de los niños.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Idem en id. de la vista.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	141	56	46	90	52	39	67	111	140	62	804
Partos y abortos asistidos....	3	14	1	2	»	2	3	4	»	2	31
Vacunaciones.....	11	»	8	18	»	»	»	»	3	»	40
Revacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimiento de enajenados	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Idem de cadáveres.....	2	»	»	»	»	1	»	»	»	»	3
Asistencia á incendios.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTALES.....	579	197	98	238	196	71	138	207	213	108	2.045

ADMINISTRATIVOS.

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS.	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS.										TOTAL.
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inelusa.	Latina.	Audiencia.	
Medicinas.....	421	354	27	307	305	90	68	87	70	36	1.765
Sanguijuelas.....	»	2	»	»	»	»	»	»	2	»	4
Aparatos ortopédicos.....	»	2	»	1	»	3	»	»	»	»	6
Leche de Burras.....	8	4	»	»	»	»	5	»	3	1	21
Leche de Cabras.....	»	5	»	1	»	»	7	»	»	»	13
Leche de Vacas.....	»	6	»	»	1	12	10	»	»	»	29
Pensiones de lactancia.....	»	4	»	11	5	6	6	6	3	4	45
Pan.....	10	14	21	14	2	29	83	2	43	9	227
Viveres.. Carne.....	10	14	21	14	2	29	83	2	43	9	227
Tocino.....	10	14	21	14	2	29	83	2	43	9	227
Garbanzos.....	10	14	21	14	2	29	83	2	43	9	227
Chocolate.....	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»	8
Carbón.....	10	14	21	14	2	29	7	2	43	9	151
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Colchones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantas.....	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2
Ropas... Almohadas.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Colchas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vestidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
TOTALES....	479	447	132	391	321	264	439	103	293	85	2.955

ABASTOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precios del ganado, etc., en la semana del 19 al 25 de Octubre de 1898 y su comparación con igual período de 1897.

	CLASES DE GANADOS				INGRESOS POR DEGUELLO
	Vacuno.	Terneras	Lanar.	Cerda.	Pesetas.
Reses degolladas en la semana y su comparación.					
1898.....	1.617	690	3.600	»	8.934'90
1897.....	1.832	680	3.780	»	9.861'40
Diferencia	»	10	»	»	»
	215	»	180	»	926'50
Reses degolladas en el año y su comparación.					
1898.....	25.871	9.329	80.492	»	149.617
1897.....	25.329	9.859	63.591	»	141.513'30
Diferencia	542	»	16.901	»	8.103'70
	»	530	»	»	»
Precio del ganado.					
Según certificaciones dadas por los Fieles de ganaderos el precio del kilogramo en la semana fué el de.....					
	1'15 á 1'35	»	1'28 á 1'41	»	
Procedencia del ganado.					
De la provincia de Avila.....	»	»	705	»	
Idem de Cáceres.....	221	»	»	»	
Idem de León.....	48	»	»	»	
Idem de Lugo.....	375	»	»	»	
Idem de Madrid.....	»	»	632	»	
Idem de Orense.....	375	»	»	»	
Idem de Pontevedra.....	521	»	»	»	
Idem de Segovia.....	»	»	683	»	
Idem de Toledo.....	77	»	746	»	
Idem de Zamora.....	»	»	834	»	
Reses inutilizadas en la semana.					
	1.617	»	3.600	»	
Quemadas por hallarse en mal estado.....					
	»	»	»	Niños.	255
Desechadas del consumo.....					
	31	16	21	»	
Derechos de degüello por res.....					
	4	1'50	0'40	»	

Resultan los gastos con los ingresos de la semana por derechos de degüello, en la relación de 0'27 por 100. Madrid 27 de Octubre de 1898.—El Administrador, *Enrique Guevara*.

Precio medio en plaza, durante la semana del 20 al 26 de Octubre de los artículos que á continuación se expresan.

Carnes y grasas.

Vaca, kilo 1'73.—Ternera, kilo 2'60.—Carnero, kilo 1'50.—Embutidos, kilo 2'75.—Jamón, kilo 3'25.—Tocino, kilo 2'25.—Manteca de cerdo, kilo 2.—Chorizos, kilo 3'13.—Oveja, 1'40.

Aves y caza.

Conejos, uno 1'38.—Gallinas, una 3'87.—Palominos, par 1'13.—Pichones, uno 1'13.

Pescados y mariscos.

Atún, kilo 1'25.—Almejas, kilo 0'75.—Calamares, kilo 1'63.—Congrio, kilo 1'75.—Escabeche, kilo 2'63.—Lenguados, kilo 3'50.—Lubinas, kilo 2'65.—Merluza, kilo 1'63.—Pajeles, kilo 2.—Pescadillas, kilo 2'13.—Salmonetes, kilo 3'75.—Langostas, una 4.—Salmón, kilo 8.—Sardinias, kilo 0'75.—Besugos, kilo 1'10.—Truchas, kilo 3'25.

Legumbres, frutas y verduras.

Arroz, kilo 0'70.—Garbanzos, kilo 1'05.—Judías, kilo 0'70.—Lentejas, kilo 0'65.—Frutas, kilo 0'45.—Patatas, kilo 0'18.—Verduras, kilo 0'25.

Liquidos.

Aceite, litro 1'20.—Aguardientes, litro 1'30.—Alcoholes, litro 1'30.—Vinagre, litro 0'30.—Vino, litro 0'60.—Leche, litro 0'50.

Combustibles.

Carbón cok, kilo 0'08.—Idem mineral, kilo 0'07.—Idem vegetal, kilo 0'20.—Petróleo, litro 0'90.

Varios.

Azúcar, kilo 1'20.—Café, kilo 5'75.—Chocolate, kilo 2.—Huevos, ciento, 10'75.—Jabón, kilo 1'10.—Pan, kilo 0'50.—Queso, kilo 3.—Sal, kilo 0'20.—Sopas, kilo 1.—Tés, kilo 5.

CEMENTERIOS

Inhumaciones verificadas, desde el 20 al 26 de Octubre de 1898, y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1898.	1897.	1896.	1895.	1894.	1893.
Nuestra Sra. de la Al- mudena.....	215	298	291	263	288	292
San Justo.....	5	2	1	4	3	2
San Lorenzo.....	22	27	29	38	31	27
San Isidro.....	13	21	17	24	23	19
Santa María.....	2	1	3	1	1	4
Británico.....	»	»	»	»	»	»
Civil.....	»	»	»	»	»	»
	257	349	341	330	346	344
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	20	20	23	19	22	18

Imprenta Municipal.